

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Jurídicos

Transcripción no revisada

816^a sesión

Martes, 30 de marzo de 2010, 15.00 horas

Viena

Presidente: Sr. Ahmad Talebzadeh (República Islámica del Irán)

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muy buenas tardes, distinguidos delegados, señoras y señores, declaro abierta la 816^a sesión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Primero quisiera informarles acerca de nuestro programa de trabajo para esta tarde.

Vamos a seguir, y posiblemente concluiremos, nuestro examen del tema 8 del programa, "Examen y posible revisión de los Principios relativos pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre". También continuaremos, y posiblemente concluiremos, nuestro examen del tema 9 del programa, "Examen y análisis de las novedades relacionadas con el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil". Seguiremos, también, examinando el tema 13 del programa, "Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 50^o período de sesiones".

Luego, levantaremos la reunión plenaria para que el Grupo de Trabajo sobre el tema 12 pueda realizar su quinta reunión bajo la presidencia de la Sra. Irmgard Marboe, de Austria.

¿Tienen ustedes comentarios o preguntas sobre este programa que se propone para la tarde de hoy?

La República de Corea nos pide la palabra. Adelante, por favor.

Sr. W.-H. PARK (República de Corea) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Tendremos otra reunión del Grupo de Trabajo esta tarde sobre el tema 12 del programa después de que se levante esta reunión de la Subcomisión.

En caso de que terminemos este Grupo de Trabajo más temprano de lo esperado y si nos queda un poco de tiempo disponible, una o dos horas, ¿podríamos convocar de nuevo esta reunión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para terminar, quizás, un día antes de lo que se espera?

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Esa es una buena pregunta. Doy la palabra a la Secretaría para su aclaración.

Sr. N. HEDMAN (Secretaría) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. La Secretaría ya ha repartido partes del informe que ya se ha concluido. Como saben los señores delegados todas las partes del informe tienen que ser producidas y formalmente editadas y traducidas a todos los idiomas de las Naciones Unidas para que el informe pueda aprobarse formalmente.

En su resolución 51/123, de 13 de diciembre de 1996, la Asamblea General acogió complacida el hecho de que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos hubiera examinado sus necesidades de actas resumidas y de que, a partir de su 36^o período de sesiones, se le habrían de suministrar transcripciones no editadas en lugar de actas resumidas. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de la publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado postal 500, A-1400 Viena (Austria). Todas las correcciones se publicarán en un solo documento.



Todo este proceso toma tiempo. Normalmente las funciones de editoría y de traducción de las Naciones Unidas son bastante eficientes y ya esperamos que la parte introductoria del informe esté lista para mañana por la mañana así como los informes del Grupo de Trabajo sobre el tema 7 y sobre el tema 5 para que podamos adoptar la mayor cantidad de informes posibles durante el día de mañana, sobre todo mañana por la tarde.

Ahora bien, el Grupo de Trabajo sobre el tema 12 del programa, el que va a concluir sus labores hoy, no podremos tener los documentos listos para mañana porque tomará tiempo hacer la edición y la traducción de ese informe. Así que algunas partes del informe tendrán que ser aprobadas el jueves.

La Secretaría está haciendo todo lo que está a su alcance para liberar a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos el mediodía del jueves. Nos estamos esmerando para que esto sea así y podamos concluir todo para el mediodía del jueves.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Hedman, por su explicación. Quisiera saber si hay alguna pregunta o comentario más.

Venezuela, por favor. Tiene la palabra su distinguido representante.

Sr. R. BECERRA (República Bolivariana de Venezuela): Muchas gracias, Sr. Presidente. Esta mañana solicitamos a la Secretaría reabrir el tema 5 del programa. He escuchado con detenimiento la explicación que usted ha dado y no veo por ninguna parte que se nos iba a dar la posibilidad de hablar sobre el tema 5 del programa.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido delegado de Venezuela. En nuestro programa el siguiente tema sería volver a abrir el tema 4 del programa y, por supuesto, volver a abrir el tema 5 del programa porque tenemos pendiente una declaración de su país. Por supuesto que eso se tomará en cuenta.

¿Algún otro comentario?

Quisiera recordar a todos los delegados que revisen la lista provisional de participantes que fue distribuida en el CRP.2 y que le den a la Secretaría todos los comentarios o todos los cambios que deseen hacer y esto, por favor, por escrito antes de que concluya la reunión de hoy.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Distinguidos delegados, he recibido una solicitud de

una delegación que desea formular una declaración sobre el tema 4 del programa, "Intercambio general de opiniones". Con su venia, quisiera volver a abrir este tema para escuchar una declaración por parte de la delegación del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Intercambio general de opiniones (tema 4 del programa) (*continuación*)

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Tiene la palabra el distinguido representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Sr. R. CROWTHER (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. En nuestra declaración de la semana pasada sobre el tema 4 del programa mencionamos que el Reino Unido estaba estableciendo una nueva agencia espacial ejecutiva y que compartiríamos más información sobre nuestros planes más adelante durante esta reunión.

Nos complace poderles confirmar que esta agencia espacial del Reino Unido será iniciada el 1 de abril de 2010. Esta nueva agencia vendrá a sustituir al Centro Espacial Nacional Británico y, por primera vez, reunirá toda una amplia gama de actividades espaciales del Reino Unido bajo una misma gestión para, de esta manera, realzar la eficiencia y mejorar el proceso de toma de decisiones estratégico.

Esto comenzará con las [...] de ESA y luego incluirá intereses del Reino Unido en proyectos de la Unión Europea incluyendo el componente espacial del [...] y de Galileo.

Además, el Reino Unido comenzará un nuevo centro de innovación espacial internacional de 40 millones de libras en Harwell, que se encuentra en el centro mismo de los planes gubernamentales para respaldar el sector creciente espacial de nuestro país.

La ISIC estará ubicada en la instalación que la ESA inauguró el pasado mes de julio sirviendo como centro más importante para todas las actividades espaciales británicas. Financiado tanto a través de inversiones públicas como industriales, el ISIC establecerá centro de excelencia en el Reino Unido para promocionar los datos generados de los satélites sobre la Tierra, utilizar los datos espaciales para entender mejor los cambios climáticos y asesorar sobre sistemas espaciales para mayor seguridad en términos generales.

Además, desarrollaremos una estrategia de tecnología espacial nacional para asegurarnos que el sector espacial de nuestro país pueda funcionar a pleno potencial.

Finalmente, se creará un panel de expertos de alto nivel que se encargará de examinar las nuevas capacidades emergentes sobre el espacio para reflejarlas en la planificación de defensa y seguridad nacional de nuestro país.

A través de esta nueva agencia esperamos poder trabajar con nuestros colegas internacionales en toda una amplia gama de proyectos desafiantes en los años por venir.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Agradezco al distinguido representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte su declaración.

El siguiente orador en la lista es el distinguido representante de EUTELSAT. Tiene usted la palabra, por favor.

Sr. C. ROISSE (EUTELSAT IGO) [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente, por darme la oportunidad de referirme de nuevo a un tema que yo mismo ya abordé durante mi presentación de la semana pasada, a saber, un problema muy grave de interferencias constantes que actualmente parecen ser deliberadas y que están afectando a las frecuencias de la organización intergubernamental EUTELSAT y que están siendo utilizadas actualmente por los operadores de satélite en las transmisiones de algunos programas causando interferencias intencionalmente.

Al inicio de mi intervención quiero señalarles que se ha realizado un examen a nivel de la Oficina de la Reglamentación de las Radiocomunicaciones de la UIT para determinar la situación sobre este caso y el pasado viernes se tomó una decisión efectuándose un comunicado de prensa que está disponible aquí en la sala, sobre las mesas, donde se indica que después de haberse realizado un examen la Oficina de la Reglamentación de las Radiocomunicación de la UIT considera que sería conveniente solicitar de manera urgente a las autoridades iraníes que interrumpen estas interferencias deliberadas que de manera continua están afectando el funcionamiento de los satélites de EUTELSAT.

Esto en base a ciertas pruebas que se han presentado donde se han podido determinar el origen de estas transmisiones. Ha quedado en evidencia para los representantes de este Comisión que la documentación técnica era suficientemente cabal y precisa como para llegar a la conclusión y demostrar que estas intromisiones provenían del territorio iraní.

Por consiguiente, quisiera exhortar a las autoridades iraníes, como también se está solicitando a través de la UIT, que hagan todo lo que sea necesario para que lo más rápidamente posible o, más bien, inmediatamente cambie esta situación que es perjudicial no solamente para las transmisiones por medio del satélite de EUTELSAT que representan un atentado contra las comunicaciones internacionales a través de EUTELSAT sino que también plantean un grave problema a nivel de la autorización pacífica de los satélites en la medida en que, una vez más, estamos hablando de una situación de intromisión deliberada.

Podríamos preguntarnos cuáles son las distintas disposiciones en el Tratado sobre el espacio ultraterrestre de 1967 que tendrían que ser estudiadas a la hora de enfrentar una relación de este tipo pero, en todo caso y en el nombre de mi organización, quiero exhortar para que cese este tipo de intromisión lo antes posible.

Hoy en día, está claro, es difícil recibir información de parte de Teherán porque en este momento están celebrando el Año Nuevo pero, lamentablemente, para las interferencias no hay ningún Año Nuevo y, por lo tanto, yo quisiera una vez más pedirles encarecidamente que interrumpen este tipo de intervenciones lo antes posible.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Agradezco al distinguido representante de EUTELSAT su declaración y quisiera saber si hay otras delegaciones que deseen hacer algún tipo de declaración sobre este tema del programa.

Tiene la palabra el distinguido representante de la República Islámica del Irán. Adelante, por favor.

Sr. N. SHIRAZI (República Islámica del Irán) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, muchas gracias. Discúlpeme por tomar la palabra pero debe hacerlo para responder a los comentarios que acaban de ser planteados por el distinguido representante de EUTELSAT.

Mi delegación se siente realmente defraudada y esto es lamentable porque ya se han celebrado deliberaciones bilaterales al margen de esta reunión durante las cuales solicitamos que no se planteara este asunto tan politizado a nivel de COPUOS ya que es un organismo que busca promover la cooperación internacional sobre los usos pacíficos del espacio ultraterrestre.

Nos parece que el hecho de plantear este tipo de alegatos en contra de un Estado Miembro pone en

peligro el espíritu de cooperación que debe prevalecer en este organismo.

Mi delegación cree, igualmente, que una acción de este tipo de considerarse como un intento de politizar nuestras deliberaciones a nivel de este foro y debido a que las motivaciones por detrás de todo esto son políticas vendría a socavar el consenso que existe en este foro y que prevalece normalmente en el trabajo de esta Comisión.

También estimamos que plantear alegatos contra un Estado Miembro está reñido con la contribución constructiva que los observadores permanentes debieran contribuir a nuestras deliberaciones.

De hecho, a nuestro juicio, las expectativas para una participación constructiva de los observadores que tienen condición permanente ante las deliberaciones de la Comisión fue la idea subyacente principal en cuanto a la decisión de otorgarles esta posibilidad.

Una vez más hago un llamamiento para que las preocupaciones de la distinguida delegación de EUTELSAT se las transmitan a mi delegación.

Usted, Sr. Presidente, ya llevó a cabo su trabajo imparcial y profesional. Mi delegación estaba al tanto de este hecho y se lo transmitió a la capital. Esperamos que el distinguido representante de EUTELSAT no plantee una cuestión tan politizada en una reunión de esta Subcomisión. Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de la República Islámica del Irán por su declaración.

¿Haya alguna delegación adicional que desee formular una declaración al amparo de este tema del programa?

Tiene la palabra el distinguido representante de China.

Sr. Y. XU (China) [*interpretación del Inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. A título de aclaración, nada más. No estoy seguro al amparo de qué tema del programa está formulando esta declaración la delegación de EUTELSAT. Tal vez nos lo podría aclarar la Secretaría bajo qué tema del programa pronunció su declaración el representante de EUTELSAT.

Entonces conoceremos el contexto para entender la declaración del representante de EUTELSAT.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de China por su declaración.

Tiene la palabra el distinguido representante de Alemania. Adelante, por favor.

Sr. R. LUEDEKING (Alemania) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Rápidamente quisiera responder a lo que se acaba de aducir. Lo que planteó EUTELSAT es algo válido porque tiene un carácter pertinente respecto del trabajo de esta Comisión.

También quiero subrayar que no he entendido completamente la respuesta del distinguido representante de la República Islámica del Irán que se refirió a una politización. Como dije hay una inquietud que dimana del hecho de que EUTELSAT haya estado sometido a una interferencia proveniente del territorio de la República Islámica del Irán. Eso, naturalmente, deberá examinarse en el contexto de las disposiciones y normas fundamentales que rigen el uso del espacio ultraterrestre.

A mi juicio, la actividad que ha sido objeto de la preocupación expresada por EUTELSAT parece interferir con ciertas disposiciones clave del Tratado y, entonces, corresponde como es debido examinar correctamente qué es lo que ha sucedido y tomarse muy en serio esta preocupación porque, a mi parecer, ésta tiene que ver con la disposición fundamental que figura en el artículo 1 del Tratado sobre el espacio ultraterrestre.

Según opina mi delegación no sería procedente desestimar la preocupación presentada como si fuera algo que no tiene nada que ver con el trabajo de esta Subcomisión. Por cierto, a mi juicio tiene que ver justamente con el meollo de lo que esta Subcomisión debiera examinar.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias al distinguido representante de Alemania por su declaración.

¿Hay alguna delegación adicional que desee formular una declaración sobre este tema del programa?

Veo que no es el caso.

Hemos concluido el examen del tema 4 de programa, "Intercambio general de opiniones".

Distinguidos delegados, tengo una solicitud de una delegación para pronunciar una declaración al amparo del tema 5 del programa, "Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre".

Con su anuencia quisiera reabrir el tema 5 a examen para escuchar una declaración de la delegación de la República Bolivariana de Venezuela.

Ofrezco la palabra al distinguido delegado de Venezuela.

Sr. R. BECERRA (República Bolivariana de Venezuela): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Por ser ésta mi primera declaración oficial permítame felicitarle por su designación como Presidente de esta Subcomisión. Nos complace mucho verlo conducir los trabajos de esta reunión. A su vez, agradecerle la oportunidad de reabrir el tema 5 del programa y expresar nuestra disposición de tomar un tiempo muy pequeño para nuestra declaración.

Con relación a la situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre, esta delegación considera necesario continuar su revisión, actualización y modificación con miras a fortalecer los principios rectores que rigen las actividades espaciales de los Estados en esta zona, en especial fortalecer la cooperación internacional, llevar la tecnología espacial al alcance de los pueblos y sobre todo mantener el uso pacífico del espacio ultraterrestre. Por citar un ejemplo conocido por todos, la exploración y uso del espacio ultraterrestre están presididos por el principio de utilización pacífica del mismo.

Sin embargo, el Tratado de 1967 ha establecido una distinción entre la Luna y los cuerpos celestes de una parte y el espacio ultraterrestre propiamente dicho de otra. El artículo 4 no aplica íntegramente el principio de utilización pacífica más que a los primeros. Está prohibido sobre estos cuerpos celestes establecer bases, instalaciones militares, efectuar ensayos con cualquier tipo de armas y realizar maniobras militares.

Por lo que respecta al espacio ultraterrestre, la obligación de utilización pacífica no es más que parcial. Según el artículo 4 sólo está prohibida la colocación en órbita alrededor de la Tierra de objetos portadores de armas nucleares o de cualquier otro tipo de armas de destrucción masiva. Se interpreta, por tanto, que la colocación en el espacio de armas clásicas no está expresamente prohibida.

En este sentido, el régimen jurídico aplicable al espacio ultraterrestre no garantizar por sí la preservación de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre por lo que es imperante adoptar medidas adecuadas y eficaces que permitan prevenir la carrera armamentista en esta zona.

Asimismo, es necesario prestar mayor atención a otros asuntos críticos como los desechos espaciales, la colisión de objetos espaciales con desechos espaciales, en especial aquellos que llevan a bordo fuentes de energía nuclear, el uso equitativo y racional de la órbita geostacionaria, entre otros asuntos.

En tal perspectiva, esta delegación considera indispensable que este tema se continúe discutiendo en el seno de esta Subcomisión. Las indefiniciones existentes y la ausencia de regulaciones en los temas antes mencionados no hacen posible mantener la condición pacífica del espacio ultraterrestre y, de continuar así, se convertirán en un obstáculo grave para las actividades espaciales de los Estados en el espacio ultraterrestre.

Para concluir, permítame, Sr. Presidente, hacer mención específica al tema de la definición y delimitación del espacio ultraterrestre el cual, en la opinión de esta delegación, debe proseguir su análisis y se sugiere que este asunto vuelva a ser discutido por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Espero no haber abusado del tiempo. Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de Venezuela por su declaración.

¿Hay alguna delegación adicional que desee formular una declaración al amparo de este tema del programa?

Distinguido delegado de Alemania, tiene usted la palabra.

Sr. R. LUEDEKING (Alemania) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, muchas gracias. Si me permite yo no vi que nadie más pidiera la palabra sobre este tema del programa. Quisiera volver brevemente al debate anterior sobre los satélites de EUTELSAT y la cuestión de la interferencia.

Usted había detenido el debate sobre este tema y me pregunto cómo se propone ocuparse del mismo.

Como dije hay una preocupación fundamental que ...

[El Presidente interrumpe a la delegación de Alemania]

El PRESIDENTE *[interpretación del inglés]:* Distinguido delegado, un momento, por favor. Los distinguidos representantes de China y la República Islámica del Irán.

Sr. Y. XU (China) *[interpretación del Inglés]:* Muchas gracias, Sr. Presidente. Tenemos una cuestión de orden. Me pareció que habíamos terminado el debate sobre el tema 4 del programa. Si se reabre ese tema entonces las delegaciones podrán pronunciar una declaración y yo no escuché que así fuera.

Estamos ahora examinando el tema 5 del programa. Si hay una delegación que desee presentar una declaración sobre este tema, muy bien, pero si volvemos al tema anterior que ya se cerró incumbe a la Subcomisión tomar una decisión al respecto.

El PRESIDENTE *[interpretación del inglés]:* Muchas gracias al distinguido representante de China. Con su permiso, cerré el tema 4 del programa y el tema 5 del programa es el tema que estábamos examinando por pasaremos al tema 8 del programa.

Me cuesta mucho tomar esta decisión pero el tema 4 del programa se cerró. Sólo se reabrió el tema para escuchar la declaración de Venezuela. Hemos cerrado este tema, ya hubo bastante debate.

Sr. R. LUEDEKING (Alemania) *[interpretación del inglés]:* Muchas gracias, Sr. Presidente. En primer lugar, yo no tenía la intención de hacer una declaración sino de preguntarle algo. Como estamos en el tema 5 del programa que se refiere a tratados, yo, en mi intervención anterior había formulado una preocupación que se refiere a disposiciones fundamentales del tratado del espacio ultraterrestre.

Con su anuencia, no quiero hacer una presentación sino concluir una pregunta que le dirijo a usted porque ya concluimos el debate anterior sin ningún seguimiento.

Como estamos en el tema 5 del programa, procede que yo me refiera a asuntos que tienen que ver con el carácter pertinente del Tratado sobre el espacio ultraterrestre.

Mi pregunta había sido la siguiente: como se planteó la inquietud y tuvimos un breve intercambio me preguntaba, y aquí está la pregunta, cómo usted se proponía tratar la preocupación planteada por el

representante de EUTELSAT y cómo hacer el nexo con el examen del tema 5 del programa.

Quisiera afirmar que al interferir el enlace de este satélite y bloqueando algunos de sus transpondedores hay una limitación de derechos de uso de ese satélite que es algo pertinente al artículo 1 del Tratado sobre el espacio ultraterrestre.

El PRESIDENTE *[interpretación del inglés]:* Distinguido representante de Alemania, usted pidió la palabra para una pregunta pero está presentando una declaración y aquí tenemos a los representantes de China y la República Islámica del Irán.

Otra cuestión de orden, dice Alemania, yo no puedo darle la palabra porque ya hubo un debate y ya fue suficiente el tiempo de debate sobre el tema 4 que ya cerré. Ahora seguiremos examinando el tema 8 del programa.

Gracias a los distinguidos representantes de China y la República Islámica del Irán. Este tema se seguirá debatiendo si todos están de acuerdo y con la anuencia de ustedes pasaría al tema 8 del programa.

Examen y posible revisión de los Principios relativos pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre (tema 8 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE *[interpretación del inglés]:* Si tienen una declaración en el marco del debate sobre el tema 8 del programa podrá intervenir.

Si le doy la palabra al distinguido representante de Alemania, la República Islámica del Irán y China también la pedirán. Alemania, tiene la palabra.

Sr. R. LUEDEKING (Alemania) *[interpretación del inglés]:* Quiero pedirle que responda a mi pregunta.

El PRESIDENTE *[interpretación del inglés]:* Muchas gracias. Aquí tenemos un calendario, lo publicamos, lo enunciamos todos los días, lo hace la Secretaría y creo que ha habido un debate suficiente sobre los temas del programa. Tenemos grupos de trabajo para algunos temas y hay suficiente tiempo para pronunciar declaraciones.

Distinguidos delegados, quisiera concluir el examen del tema 8 del programa, "Examen y posible revisión de los Principios relativos pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre".

El primer orador en mi lista es el distinguido representante de Venezuela. Tiene la palabra.

Sr. R. BECERRA (República Bolivariana de Venezuela): Muchas gracias, Sr. Presidente por haberme concedido la palabra.

La República Bolivariana de Venezuela reconoce la importancia de utilizar las fuentes de energía nuclear para dar viabilidad a ciertas misiones interplanetarias, sin embargo, considera inadmisibles el uso de esas fuentes de energía en las órbitas terrestres.

Partiendo de la premisa de que cualquier actividad desarrollada en el espacio ultraterrestre debe estar regida por los principios de la conservación de la vida y el ambiente, se debe profundizar en la investigación asociada para optimizar la utilización de otras opciones de generación de esta energía considerando, a su vez, otras fuentes de energía más seguras y de probada eficiencia.

Cabe resaltar que la delegación Venezolana tiene un profundo respeto a las normas internacionales y manifiesta que la actividad regulatoria asociada al uso de las fuentes ...

Disculpe, Sr. Presidente, estamos haciendo una declaración. Yo entiendo la discusión que hay en la sala pero, por favor, permítanme hacer mi declaración.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de la República Bolivariana de Venezuela ¿desea usted continuar?

Sr. R. BECERRA (República Bolivariana de Venezuela): Cabe resaltar que la delegación venezolana, en profundo respeto a las normas internacionales manifiesta que la actividad regulatoria asociada al uso de fuentes nucleares en el espacio es exclusivamente un deber de los Estados sin importar su grado de desarrollo social, económico, científico o técnico e incumbe a toda la humanidad.

Se reitera, además, la responsabilidad internacional de los gobiernos en las actividades nacionales que supongan la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre realizada por organismos gubernamentales o entidades no gubernamentales y que las mismas deben utilizarse a favor de los pueblos.

Asimismo, y haciendo mención al Marco de seguridad relativo a las aplicaciones de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre aprobada por la Comisión en su 52º período de sesiones, esta delegación es de la opinión de continuar su estudio, en especial su análisis por parte de la Subcomisión de

Asuntos Jurídicos con el interés de normas vinculantes en esta materia tan importante por lo que se deberá promover la revisión y actualización de los principios existentes y continuar a la segunda fase de codificación y generación de normas jurídicas internacionales.

Por lo antes expuesto, nuestra delegación considera indispensable incrementar la interacción con la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos con el objetivo de promover su regulación internacional y no sólo en este tema sino también en otros asuntos críticos tales como los desechos espaciales.

Sr. Presidente, permítame aprovechar la ocasión para referirme puntualmente al tema de los desechos espaciales.

La delegación de la República Bolivariana de Venezuela considera un avance las acogidas de las Directrices para la reducción de desechos espaciales por parte de la Asamblea General en su resolución 62/1217 y aplaude la información suministrada por Alemania, Italia, el Japón, Myanmar, Polonia y Tailandia en relación a estos asuntos tal como nos señala el documento A/AC.105/951.

Sin embargo, desea expresar su insatisfacción por la ausencia de información aportada por los Estados que por décadas han generado desechos espaciales, incluidos desechos derivados de plataformas con fuentes de energía nuclear.

Esta delegación es de la opinión de seguir mejorando y perfeccionando la guía existente para la reducción de los desechos espaciales, en especial por la falta de requerimientos claros existentes en su contenido, lo que constituye un espacio de amparo para los países que tradicionalmente han manejado el recurso tecnológico sin restricción ni control y que en algunos casos lo han utilizado en contra de la vida o el ambiente y, generalmente, ni realizan las exigencias de restricciones y controles para otros países que, a su legítimo derecho, aspiran a la inserción de la tecnología como un mecanismo de consolidación de mejora de condiciones de vida de sus pueblos.

En tal perspectiva, la delegación de Venezuela insiste en que esta Subcomisión incremente su interacción con la Subcomisión de Asuntos Jurídicos con el objetivo de promover la elaboración de normas internacionales vinculantes que atiendan estos temas debido al gran impacto y asociación que tienen con la actividad y la vida en el planeta teniendo presente que una de las principales responsabilidades de las Naciones Unidas en la esfera jurídica es impulsar el derecho progresivo internacional y su regulación, en este caso, en lo relativo al medio ambiente del espacio ultraterrestre.

Finalmente, con el más grande optimismo esta delegación insta a los Estados a enfocarse en los aspectos críticos que actualmente ponen en riesgo las actividades espaciales a fin de crear, actualizar y modificar la legislación espacial internacional existente.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de la República Bolivariana de Venezuela por su declaración.

El siguiente orador en mi lista es el distinguido representante de la Federación de Rusia. Tiene la palabra, por favor.

Sr. V. Y. TITUSHKIN (Federación de Rusia) [*interpretación del ruso*]: Muchas gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, quisiera señalar que las actividades espaciales que involucren fuentes de energía nuclear son totalmente legítimas y están permitidas por el derecho internacional en vigor, en concreto por los tratados del espacio ultraterrestre, así como los Principios rectores para la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.

En este contexto, estimamos que revisar uno de los instrumentos clave en el sistema de derecho internacional del espacio ultraterrestre no redundaría en interés de la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, no ayudaría mucho a la creación de nuevas tecnologías en este ámbito. Tampoco fomentaría la cooperación internacional en este ámbito.

Los Principios rectores para la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre demostraron su eficacia, siguen siendo candentes e importantes y, por lo tanto, no vemos ningún motivo oficial como para plantear la cuestión de su revisión. Menos aún para elaborar un instrumento jurídicamente vinculante.

Para concluir, esto es especialmente obvio habida cuenta del trabajo de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y sus expertos así como el trabajo de los expertos del OIEA, trabajo que resultó en la aprobación del Marco de seguridad para la utilización de fuentes de energía nuclear.

Ese Marco de seguridad aúna la experiencia más avanzada de los Estados en la aplicación práctica de las fuentes de energía nuclear y garantiza el nivel máximo de seguridad en ese sentido. Los Principios y el Marco

de seguridad crean los cimientos necesarios para reglamentar las actividades espaciales de los Estados que involucren la utilización de dichas fuentes de energía.

Este instrumento garantizar un desarrollo estable y duradero y estos documentos contienen todos los requisitos necesarios para garantizar la seguridad del lanzamiento y de la utilización en órbita de objetos espaciales que lleven a bordo fuentes de energía nuclear, inclusive todos los posibles riesgos relacionados con los desechos espaciales.

Es consabido que los Estados con actividades en el espacio que tengan programas que involucren la utilización de fuentes de energía nuclear han creado una base tecnológica firme y han elaborado todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de dichos vuelos.

La Federación de Rusia, así como otros Estados, está convencida de que las fuentes de energía nuclear desempeñan un papel sumamente importante en la exploración del espacio ultraterrestre.

Para una gran cantidad de misiones espaciales estas fuentes de energía nuclear siguen siendo la única posible fuente de energía.

Si nos adentramos por el camino de justificaciones y restricciones no justificadas o prohibiciones en esta área se amenazarían una gran cantidad de proyectos de investigación importantes. Proyectos que son de importancia capital para el desarrollo de la ciencia y la tecnología espaciales.

Si esto ocurriese no sería en interés del progreso emergente sobre el uso y la exploración del espacio ultraterrestre y la cooperación internacional en este campo.

Sr. Presidente, muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Agradezco al distinguido representante de la Federación de Rusia por su declaración.

¿Hay alguna otra delegación que desee hacer algún tipo de declaración sobre este tema del programa?

Tiene la palabra el distinguido representante de la República de Corea.

Sr. Y.-J. JUNG (República de Corea) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, muchas gracias. Mi delegación ha hablado acerca de la cooperación internacional para mejorar la seguridad relacionada con la utilización de las fuentes de energía

nuclear y consideramos que es un tema de gran importancia.

En este sentido, mi delegación apoya la adopción de un marco de seguridad para la aplicación de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre en la 46ª Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Agradezco al distinguido representante de la República de Corea por su declaración.

¿Hay otra delegación que desee tomar la palabra sobre este tema del programa?

Parece no ser así.

Hemos concluido, entonces, nuestro examen del tema 8 del programa, “Examen y posible revisión de los Principios relativos pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre”.

Distinguidos delegados, a continuación quisiera que continuemos y, posiblemente concluyamos, nuestro examen del tema 9 del programa, “Examen y análisis de las novedades relacionadas con el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil”.

Examen y análisis de las novedades relacionadas con el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil (tema 9 del programa)
(*continuación*)

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: No tengo a ningún orador en la lista. ¿Hay alguna delegación que desee hacer una declaración sobre este tema del programa?

El distinguido delegado de Argelia tiene la palabra. Adelante, por favor.

Sr. A. LOUNI (Argelia) [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. En el marco del proyecto del protocolo sobre bienes espaciales, quisiera reiterar uno de los puntos que yo abordara durante mi declaración el pasado martes sobre la necesidad de otorgarle el carácter de servicio público a los sistemas de satélites de los países en desarrollo.

Efectivamente, es muy importante preservar estas herramientas en beneficio de los países en desarrollo. Por nuestra parte es necesario, también, que se preserve

el interés de defender los intereses de los acreedores en este marco. Sería necesario buscar un compromiso que tengan en cuenta los intereses de los países desarrollados, por un lado, y los intereses de los acreedores por otro lado.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al señor delegado de Argelia por su comentario.

¿Hay otras delegaciones que deseen hacer algún tipo de declaración?

Veo que no es así.

Hemos concluido, entonces, nuestro examen del tema 9 del programa, “Examen y análisis de las novedades relacionadas con el proyecto de protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales del Convenio relativo a las garantías reales internacionales sobre bienes de equipo móvil”.

Distinguidos delegados, a continuación quisiera que siguiéramos examinando el tema 13 del programa, “Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 50º período de sesiones”.

Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 50º período de sesiones (tema 13 del programa)

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: No tenemos oradores en la lista. Quisiera saber si hay alguna delegación que desee tomar la palabra.

El distinguido delegado de la Federación de Rusia tiene la palabra.

Sr. V. Y. TITUSHKIN (Federación de Rusia) [*interpretación del ruso*]: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sr. Presidente, como usted bien debe saber el año próximo vamos a celebrar dos importantes ocasiones: los 50 años del primer vuelo al espacio realizado en abril de 1961 y los 50 años de la creación de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Se están llevando a cabo los trabajos preparatorios para conmemorar este aniversario de la Comisión que se ocupa del uso pacífico del espacio ultraterrestre y

quisiéramos, por lo tanto, invitar a las delegaciones a que reflexionen un poco sobre la siguiente propuesta.

Tradicionalmente, los períodos de sesiones de esta Subcomisión de Asuntos Jurídicos se realizan a finales de marzo o principios de abril, por lo tanto es la ocasión ideal para organizar en el marco de esta Subcomisión varios eventos o manifestaciones que estén vinculados con la celebración de los 50 años del primer vuelo realizado al espacio.

La Federación de Rusia tiene, por lo tanto, una propuesta muy concreta que plantearles. Lo que podríamos hacer sería organizar una exposición dedicada al primer vuelo hacia el espacio y deseamos invitar a todos los países que estuviesen interesados a tomar parte de esta exposición.

También nos parece que sería muy conveniente aprovechar esta oportunidad e invitar a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y a todos aquellos que de una manera u otra han contribuido de manera importante al desarrollo del derecho espacial internacional. Tenemos eminentes e ilustrísimos expertos por todas partes del mundo y me parece que sería muy normal invitarlos a este período de sesiones que estará dedicado a la conmemoración de los 50 años.

Como dijimos anteriormente, nos parece que estos 50 años será la gran oportunidad de escuchar a todas aquellas personas que tienen algo que aportar, algo que compartir con nosotros sobre el derecho espacial.

Todo esto en base a los documentos que han sido preparados.

Será la ocasión ideal para plantear opiniones sobre el presente y el desarrollo futuro del derecho espacial y también será una excelente oportunidad para que la opinión pública pueda observar el importante trabajo que se está llevando a cabo a nivel de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Quiero invitar a los señores delegados a que reflexionen sobre la forma en que podríamos conmemorar este 50º aniversario.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Quiero agradecer al distinguido delegado de la Federación de Rusia por sus comentarios y sugerencias.

Quisiera saber si hay otras delegaciones que deseen hacer algún tipo de declaración sobre este tema del programa.

Veo que no es el caso.

Según entiendo, entonces, la Subcomisión no tiene más declaraciones sobre este tema y desea que los temas que están en el punto 1 del documento CRP.17 deben ser examinados de nuevo en el año 2011.

El distinguido representante de la República Checa tiene la palabra. Adelante, por favor.

Sr. V. KOPAL (República Checa) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, ¿he entendido correctamente que usted desea ahora concluir el debate de la Subcomisión sobre el programa de trabajo para la próxima reunión de la Subcomisión? ¿Todavía tendremos una oportunidad de hablar sobre esto en el día de mañana o va a concluir usted este tema?

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Acerca del tema 13 del programa usted podrá presentar comentarios adicionales mañana.

¿Puedo, entonces, dar por entendido que la Subcomisión desea invitar al Instituto Internacional de Derecho Espacial y al Centro Europeo de Derecho Espacial para que organicen un simposio durante el próximo período de sesiones?

Señores delegados, tenemos a la República de Corea y a China como oradores sobre el tema 13 del programa.

Tiene la palabra, ahora, el representante de Corea quien va a referirse al tema 13 del programa.

Sr. W.-H. PARK (República de Corea) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, muchas gracias. Hay una pequeña confusión. Yo había levantado la mano porque usted preguntó si estábamos todos de acuerdo en invitar al IIDE y al CEDE para organizar un simposio el año próximo y para decir que sería necesario invitar a estos institutos para organizar otro simposio y me estaba preguntando si todavía estábamos en el tema 13 del programa.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de la República de Corea.

China, por favor. Tiene la palabra el distinguido representante de China.

Sr. Y. XU (China) [*interpretación del chino*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Para recoger lo dicho por el distinguido delegado de la República de Corea, nosotros estaríamos de acuerdo en que se envíe una invitación a estos organismos, el IIDE y el CEDE, para que organicen ese simposio el año próximo pero

también creo que sería conveniente recibir más información sobre otro simposio que se realice en el futuro. Esto sería muy provechoso para las delegaciones, no solamente saber que se van a realizar simposios sino también conocer el título y el tema que se va a tratar.

Entonces, quisiera pedir información adicional a las delegaciones que estén patrocinando la organización de ese simposio.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias a la delegación de China y le doy, ahora, la palabra a la Secretaría para que nos presente mayor información sobre el simposio del año próximo.

Sr. N. HEDMAN (Secretaría) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Tomo la palabra primero para responder a la pregunta de la República de Corea.

Estamos abordando el programa de trabajo para el año próximo, el 2011, y el simposio es parte del programa. Por eso es que se está mencionando el simposio en este mismo contexto.

Ahora, para responder a lo dicho por la República de China, hasta ahora la práctica ha sido que los institutos IIDE y CEDE son invitados a organizar un simposio y son ellos los llamados a escoger un tema para ese simposio. Por lo menos es así cómo se han hecho las cosas hasta la fecha.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Agradezco a la Secretaría esta explicación.

Tiene la palabra ahora el distinguido delegado de la Arabia Saudita.

Sr. M. A. TARABZOUNI (Arabia Saudita) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, muchas gracias. El simposio se celebrará pero en el NBS, cuando estábamos pidiendo que se nos brindara la oportunidad de hacer una presentación aquí en Viena, nosotros habíamos pedido que se hiciera en noviembre para que pudiese ser revisado por los delegados y, también, pedimos que se hiciera en alguno de los idiomas de las Naciones Unidas, de lo contrario, simplemente tendremos una persona que aparecerá aquí a presentar una ponencia o una persona a quien se le paga para que venga y se ponga delante de nosotros y nos presente un discurso.

Yo quiero decir que estoy de acuerdo en patrocinar este simposio pero nos gustaría tener el tema del simposio de antemano y, repito, me gustaría que fuese

en alguno de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias a la delegación de la Arabia Saudita.

¿Hay alguien más que desee decir algo más al respecto?

Para referirme a las preguntas de China y de la Arabia Saudita voy a pedir a los representantes de los Institutos que nos preparen la información que fue presentada a la Comisión para que sea luego distribuida a todos los miembros de la misma.

El Dr. Kerrest, por favor, tiene la palabra.

Sr. A. KERREST (Centro Europeo de Derecho Espacial) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias. En realidad yo solamente soy el Vicepresidente de la Asociación de Derecho Internacional pero sí le puedo decir lo siguiente.

Como nos indicó la Secretaría, el tema es decidido por ambos institutos. Nosotros, por supuesto, podemos tomar nota de la propuesta del distinguido delegado de la Arabia Saudita para que muy pronto se decida el tema para este coloquio pero en este momento yo no les puedo decir, sin más, cuál es el tema que se va a examinar el año próximo, yo no lo sé, pero le aseguro que trataremos de que éste se haga público lo antes posible para que las delegaciones puedan hacer sus preparativos y pensar sobre el tema.

Gracias, Sr. Presidente.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante del CEDE por su explicación.

¿Tienen otro comentario o preguntas acerca del tema?

Tiene la palabra el distinguido representante de China. Adelante, por favor.

Sr. Y. XU (China) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Agradecemos mucho esta información que nos ha dado el Prof. Kerrest en el entendido, por supuesto, de que recibiremos esta información sobre el tema del simposio en su debido momento. En base a esto podemos aceptar esta información para la organización de un simposio durante el próximo período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos aunque quiero dejar muy claro que China se reserva el derecho de volver a plantear este asunto en la próxima reunión de la COPUOS, que será el momento en que vamos a

aprobar el programa de la Submisión de Asuntos Jurídicos el año próximo. En la sesión de junio es posible que volvamos a plantear esta cuestión.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Agradezco al distinguido representante de China su declaración.

Quisiera saber si hay más comentarios sobre este tema.

Tiene la palabra el distinguido representante de la República Bolivariana de Venezuela, por favor.

Sr. R. BECERRA (República Bolivariana de Venezuela): Muchas gracias, Sr. Presidente. Seré muy breve. Nosotros queremos sumarnos a lo indicado por el distinguido delegado de China.

Creo que esta práctica no es la más correcta. Nosotros deberíamos saber, de antemano qué punto se va a discutir.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de la República Bolivariana de Venezuela por su declaración.

Tiene la palabra ahora el distinguido representante de la República Checa.

Sr. V. KOPAL (Instituto Internacional de Derecho Espacial) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Estoy aquí en calidad de delegado de la República Checa pero también debo decirle que soy Vicepresidente del Instituto Internacional de Derecho Espacial y, por lo tanto, quisiera ahora, si usted me lo permite, dirigirme a ustedes como representante de este último.

Como nos informó muy correctamente el Secretario de esta Submisión, la práctica usual ha sido como él nos ha descrito. Siempre se ha dejado en manos de los dos organizadores del simposio la selección del tema que se ha de examinar y luego informaban a la Submisión en su debido momento.

Sin embargo, no sé cuál fue el resultado de la discusión entre la Junta de Directores de IIDE que se celebró el pasado fin de semana pero me parece que este asunto todavía no ha quedado resuelto. Por lo tanto, quisiera pedirle a las delegaciones que tengan un poquito de paciencia porque estamos a la espera de una propuesta sobre el tema para el próximo simposio.

Esto es algo que se debe producir lo antes posible. Seguramente será durante el segundo semestre de este año. Los dos Institutos no solamente tienen que identificar el tema sino también invitar a los oradores más apropiados y tienen que obtener cierta aprobación y aceptación, lo que toma cierto tiempo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de la República de Checa, Sr. Kopal, por su contribución.

Quisiera saber si tienen otros comentarios o preguntas.

Podremos volver a examinar este tema del próximo simposio mañana y si ustedes tuvieran alguna pregunta o comentario que hacer se podrá plantear en ese momento.

La Secretaría tomará la palabra para hacer algunos comentarios.

Sr. N. HEDMAN (Secretaría) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Solamente quería referirme de nuevo al CRP.17.

Sr. Presidente, la Secretaría ha explicado ciertos asuntos referentes al simposio. Mañana por la mañana, cuando vuelva a surgir este tema, la Submisión se tendrá que poner de acuerdo sobre el programa de trabajo para el período de sesiones el año 2011. En ese momento, la Submisión también se podrá poner de acuerdo sobre el simposio entre estas dos instituciones y sobre si las organizaciones deben seguir en adelante utilizando la misma práctica que han tenido hasta ahora o si se debe llegar a un consenso, más bien, sobre el tema que se ha de discutir en el simposio y la Submisión, finalmente, volverá a los temas a los cuales se hace alusión en el CRP.17.

Estas son propuestas del pasado que han sido mantenidas en la lista. Estas son propuestas para puntos que deben ser incorporados en el programa de trabajo, así que deben ser examinadas desde el contexto del punto de vista del programa de trabajo para el 2012. Estos temas se examinarán mañana por la mañana para llegar a una conclusión.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias por esta explicación. ¿Hay comentarios adicionales?

Entonces, seguiremos y concluiremos nuestro examen del tema 13 del programa, "Propuestas a la

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 50º período de sesiones” mañana por la mañana.

Distinguidos delegados, levantaré la plenaria para que el Grupo de Trabajo sobre el tema 12 pueda celebrar su quinta reunión bajo la presidencia de la Sra. Irmgard Marboe, de Austria.

Antes de proceder quisiera recordar a los señores delegados el programa de trabajo que tenemos para mañana en la mañana.

Nos reuniremos puntualmente a las 10.00 horas. A esa hora continuaremos y con suerte concluiremos nuestro examen del tema 13 del programa, “Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 50º período de sesiones”. Si la documentación estuviera disponible en todos los idiomas, los Grupos de Trabajo sobre los temas 5 y 7 se reunirán con la idea de aprobar sus respectivos informes. Luego nos reuniremos en plenaria para concluir nuestro examen del tema 5 del programa, “Situación y aplicación e los

cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre” y tema 7a) del programa, “Cuestiones relativas a la definición y delimitación del espacio ultraterrestre” con miras a apoyar los informes de los Grupos de Trabajo sobre los temas 5 y 7a).

Si hubiese suficiente tiempo y si la documentación estuviera disponible en todos los idiomas comenzaremos a aprobar el informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

¿Hay alguna pregunta o comentario sobre este proyecto de programa propuesto para mañana?

Veo que no es el caso.

Invito ahora a la Sra. Irmgard Marboe, de Austria, a que presida la quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre el tema 12 del programa.

Se levanta esta reunión hasta las 10.00 horas mañana. Muchas gracias por su atención.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.